

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

21746 *Anuncio de la Dirección General de Aviación Civil, por el que se somete a información pública el Plan de Acción asociado al Mapa Estratégico de Ruido (Fase IV) del Aeropuerto de Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Directiva 2002/49/CE, sobre Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental, se somete a información pública el Plan de Acción asociado al Mapa Estratégico de Ruido (Fase IV) del Aeropuerto de Valencia, durante un periodo de 45 días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

A tal fin, la documentación estará expuesta al público en los días y horas hábiles de oficina, en las dependencias que se citan a continuación:

Plan de Acción asociado al Mapa Estratégico de Ruido del Aeropuerto de Valencia (Fase IV): Subdelegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, sita en Joaquín Ballester, 39, 5ª planta, 46009, València.

Adicionalmente, la información estará disponible en la página web Participación pública | Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (Proyectos no Normativos. Consulta de informaciones públicas) del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Se ruega se remitan las alegaciones al respecto a esta Dirección General: Dirección General de Aviación Civil.

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Paseo de la Castellana, 67. 5º planta. 28071 Madrid.

o, de forma telemática, a través del formulario habilitado para ello en el mismo enlace arriba indicado, donde estará disponible la documentación.

Madrid, 30 de mayo de 2024.- Subdirector General de Aeropuertos y Navegación Aérea, Andrés López Morales.

ID: A240027888-1